



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA, PODEMOS CASTILLA Y LEÓN, CIUDADANOS Y MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate y votación ante el **PLENO**.

ANTECEDENTES:

La empresa Siemens Gamesa, cuenta con cuatro centros de producción en nuestra Comunidad ubicados en las localidades de Burgos, Agreda, Lerma y Miranda de Ebro, esta última instalación cuenta con una antigüedad de 19 años, está dedicada a la fabricación de palas para las turbinas de aerogeneradores, la empresa anunció el pasado 29 de Enero de 2018 la intención de cerrar su instalaciones en Miranda de Ebro.

La causa que la empresa ha argumentado para justificar el cierre, es el cambio en la demanda hacia palas de mayores dimensiones que las que se fabrican en esta planta. El número de trabajadores afectados por el cierre de esta empresa es de 133, a los que hay que añadir otro importante número de trabajadores de empresas auxiliares.

Con anterioridad, la empresa ya presentó un expediente de regulación de empleo y la plantilla demostró entonces su responsabilidad adaptándose a las circunstancias y necesidades de la empresa, registrando siempre unos resultados aceptables de productividad. Ya en ese momento, los trabajadores advirtieron a la empresa del peligro que suponía tener supeditada la actividad de la planta a un solo modelo de fabricación.

Ante esta situación y para evitar el cierre, el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, ha ofrecido un plan de crecimiento con todas las ventajas a la inversión que Miranda de Ebro puede ofrecer. Igualmente, la Junta de Castilla y León ha aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 26 de Diciembre un Plan Territorial de fomento específico de reindustrialización para la zona que contempla medidas concretas para incentivar la implantación de actividad industrial en Miranda de Ebro y comarca.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, en colaboración con la Fundación Anclaje se adopten las siguientes medidas:

1. Dirigirse a la Dirección de Gamesa para que reconsidere la oportunidad y conveniencia de su decisión sobre la Instalación de su titularidad sita en Miranda de Ebro.
2. Rechazar la decisión anunciada por parte de Siemens Gamesa del cierre de la planta de Miranda de Ebro.
3. Apoyar a los trabajadores y trabajadoras de la planta en sus reivindicaciones con el objetivo de mantener la actividad de Siemens Gamesa en dicha localidad burgalesa.
4. Comprometerse a trabajar conjuntamente con la plantilla de la fábrica, con la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Miranda de Ebro y con aquellas administraciones públicas que fueran necesarias con el objetivo de revertir la situación planteada por la dirección de la empresa.”

Valladolid a 1 de febrero de 2018

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR:


Raúl de la Hoz Quintano

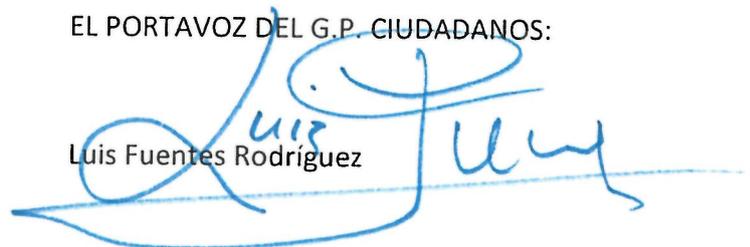
EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA:


Luis Tudanca Fernández

EL PORTAVOZ DEL G.P. PODEMOS:


Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G.P. CIUDADANOS:


Luis Fuentes Rodríguez

EL PORTAVOZ DEL G.P. MIXTO:


José Sarrión Andaluz